IX CAM
9º Congreso de Archivología del Mercosur

Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica
16 al 19 de Noviembre de 2011
San Lorenzo – Paraguay

IX CONGRESO DE ARCHIVOLOGIA DEL MERCOSUR

I- INTRODUCCION

A través del valor del patrimonio documental, que reside en la unión entre el presente, pasado y lo que nos espera en el futuro, se reconoce la identidad de una nación, de una institución. Es lo que nos permite rescatar la tradición, la cultura y la memoria.

Las autoridades de las diferentes instituciones públicas como privadas, deben tomar conciencia sobre el valor que tienen los documentos, no sólo los históricos, sino también los actuales.

Debemos adoptar y adaptar medidas que nos permitan satisfacer las necesidades de la era globalizada de la información, modernizar los sistemas de gestión y administración de documentos, mediante la aplicación de los tratamientos archivísticos.

El objetivo principal de este Congreso ha sido propiciar el Encuentro de Profesionales Archivistas, Bibliotecólogos, Documentalistas, Docentes, Estudiantes, Investigadores, Historiadores, Directores de Archivos para debatir sobre diferentes temas relacionados al quehacer archivístico. Podemos decir que hemos cumplido ampliamente este objetivo a través de las diferentes conferencias, reuniones y encuentros realizados durante los 3 días de participación.

Ejes temáticos:

Sistemas y políticas nacionales

Rescate del patrimonio

Tecnología y Archivos

Conservación Preventiva

Archivos de Gobiernos Subnacionales

Archivos Universitarios

Los ejes temáticos desarrollados, han permitido analizar y reflexionar sobre las necesidades de implementación de políticas y sistemas, que permitan posicionarnos, tanto a nivel profesional, como institucional y nacional. Y lo más importante, rescatar nuestro patrimonio documental, que será posible a través de este tipo de actividades que nos permiten enlazar ideas y acciones.

El IX CAM ha permitido:

- Unir lazos entre países
- Intercambiar experiencias y realidades de los diferentes archivos
- Reflexionar sobre las necesidades a nivel internacional, tendientes a acciones con el fin de contar con políticas y sistemas que nos permitan cumplir una buena gestión institucional que favorezcan la preservación de los documentos.

II – RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

2.1 Generales

1- Crear la lista o foro de discusión del Congreso de Archivología del Mercosur, para fortalecer el diálogo horizontal y el intercambio de información técnica entre los miembros de la comunidad archivística del Congreso de Archivología del Mercosur.

2- Conformar el Comité Permanente del Congreso de Archivología del Mercosur con los miembros de Coordinadores nacionales y los fundadores del Congreso de Archivología del MERCOSUR.

2.2 Del Encuentro de Asociaciones de Archiveros

Se ha contado con la participación de representantes de Asociaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, moderado por el Prof. Eugenio Bustos de la Asociación de Archiveros de Chile.

1- Redactar un protocolo para el Congreso de Archivología del MERCOSUR de acuerdo con el desarrollo y la jerarquía alcanzados por el evento. Para ello se recurrirá a la participación de todos los coordinadores generales de los CAM hasta la fecha. Dicho protocolo sería presentado en la Asamblea General del próximo Congreso de Archivología del Mercosur. El trabajo será coordinado por el Prof. Eugenio Bustos Ruz, Coordinador del VII CAM, Chile.

2- Debido a que los CAM han sido organizados y convocados esencialmente por las Asociaciones de Archiveros, sería responsabilidad de este grupo actualizar y

modificar los procedimientos que permitan establecer pautas para las futuras organizaciones del Congreso.

3- Frente a la eventualidad de que un CAM no fuese convocado u organizado por una Asociación de Archiveros, se recomendaría la asesoría de los coordinadores generales de los CAM.

2.3 En cuanto al Encuentro de Estudiantes

1- Se destaca el alto nivel de las investigaciones presentadas y la integración de los estudiantes de los distintos países y el intercambio de conocimientos.

2- Contar con estatutos que den fuerza al encuentro y puedan generar más debates

2.4 De las Sesiones de Ponencias Libres

Estuvieron constituidas por Conferencias Especiales y 6 ponencias de temáticas diversas: Las conferencias especiales trataron sobre propuestas innovadoras.

En cuanto a las conferencias, que se plantearon a partir de experiencias concretas, se sustentaron en una amplia y clara necesidad de que los archiveros participen en la generación de las políticas que permitan el desarrollo de Sistemas de Gestión Documental. Se presentaron también los resultados de estudios de legislaciones que legitimarán las acciones y situaciones públicas y privadas, como también sobre el acceso y control de la información.

2.5 De la Reunión de Directores de Archivos Nacionales

1- Se requiere de legislaciones y sistemas nacionales de archivos, a fin de propiciar políticas institucionales.

2- Propiciar el rescate de documentos históricos, para salvaguarda de la memoria nacional.

Destacan además, el avance en cuanto a infraestructura del Archivo Nacional de Asunción, la utilización de nuevas tecnologías, y la aplicación de las NORMAS ISAD_G

Las visitas guiadas al Archivo Nacional, han permitido el conocimiento y valoración de los documentos contenidos en el acervo del Archivo, pues datan de los años 1534.

2.6 De la Reunión de Docentes de Archivología

1- Que se realicen reuniones de docentes a fin de favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos, así como avanzar en la homologación de planes de estudios en las universidades de la región

2- Que se incentive el desarrollo de propuestas internacionales en el ámbito académico archivístico y propiciar su difusión en los CAM

3- La creación de la carrera archivística en los países, cuyas universidades no cuentan con la misma, como Paraguay. Por esa razón, se solicita a las autoridades de la UNA, a fin de contar con profesionales archiveros, y beneficiar de esta manera a entidades

locales, con profesionales capaces de gestionar sus fuentes de informaciones documentales.

2.7 De los Ejes Temáticos

1- Los Archivos integran el patrimonio documental de personas físicas y jurídicas, por tanto deben ser reconocidos y potenciados como tal.

2- El recate del patrimonio es un trabajo interdisciplinario.

3- Para la realización del rescate del patrimonio es necesario capacitar a profesionales y realizar programas de extensión universitaria y convenios institucionales.

4- La organización de un archivo es posible a través del conocimiento de la historia institucional, su estructura y funciones a lo largo de su existencia, por tanto son necesarias la investigación histórica, investigación archivística en búsqueda de la información, en fuentes bibliográficas, inclusive a través de técnicas de historia oral.

5- El rescate y preservación del patrimonio y su difusión son ejes principales, mediante mecanismos de uso de las tecnologías, y el acceso a la información de frente al siglo XXI.

III – ESPECÍFICAS

1. Establecer un protocolo de procedimientos de organización
2. Labrar actas de reuniones
3. Unificar los CAM, en la implementación de un sitio WEB

4. Conformar un Consejo permanente de los Congresos de Archivología del Mercosur
5. Ampliar la participación de los países miembros del CAM en las reuniones de Asociaciones a aquellos que no cuenten con Asociaciones Nacionales
6. Encomendar al Comité Permanente el CAM y a los coordinadores, realizar el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones para garantizar el cumplimiento y desarrollo.
7. Contar con traducciones y programas definitivos.

IV – PRÓXIMA SEDE DEL X CAM

En Reunión de Coordinadores del **CAM**, se procedió a votación, siendo la Argentina elegida como próxima sede del X CAM, en la ciudad de La Plata, desde donde debiera ser coordinado.

V- RESOLUCIÓN

Considerando la importancia de consolidar la integración de los países del MERCOSUR, el IX Congreso de Archivología del Mercosur, resuelve Incorporar a **Bolivia** como miembro pleno del Congreso de Archivología del MERCOSUR, con todos los derechos y obligaciones de los miembros titulares.

MS.Wilma Mercedes Garcete, Mg.Marina Colmán de Ledesma, Dr. Celso Cabrera González, Coordinador